

Municipalidad de Chiguayante

DEJA SIN EFECTO DECLARATORIAS DE UTILIDAD PÚBLICA DE TERRENOS DESTINADOS A CIRCULACIONES, PLAZAS Y PARQUES

Núm. 864.- Chiguayante, 6 de abril de 2015.- Vistos: Estos antecedentes: Decreto alcaldicio Nº 637, publicado en el Diario Oficial el día 4 de julio del año 2003, que aprobó el Plan Regulador Comunal de Chiguayante; la modificación al Plan Regulador Comunal de Chiguayante según decreto alcaldicio Nº 749, publicado en el Diario Oficial el día 28 de julio de 2006; la modificación al Plan Regulador según decreto alcaldicio Nº 1.512, publicado en el Diario Oficial el día 18 de noviembre de 2009; la modificación al Plan Regulador según decreto alcaldicio Nº 179, publicado en el Diario Oficial el día 4 de febrero del año 2010; la Ley Nº 19.939, publicada en el Diario Oficial el día 13 de febrero de 2004; la Ley Nº 20.331, publicada en el Diario Oficial el día 12 de febrero de 2009; la Ley Nº 20.791, publicada en el Diario Oficial el día 29 de octubre de 2014, que entre otros reemplaza los contenidos del artículo 59 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y en su artículo transitorio faculta a las municipalidades a dejar sin efecto las declaratorias de utilidad pública para circulaciones, plazas y parques existentes con anterioridad a las disposiciones de las leyes Nºs 19.939 y 20.331, y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley Orgánica de Municipalidades,

Decreto:

1.- Déjense sin efecto las declaratorias de utilidad pública de los terrenos que fueron destinados a circulaciones, plazas y parques, incluidos sus ensanches, con anterioridad a las disposiciones de la Ley Nº 19.939, contenidas, para este caso, en el Plan Regulador Comunal de Chiguayante publicado en el Diario Oficial el 4 de julio de 2003 y de acuerdo a la siguiente nómina:

cod	NOMBRE	TRAMO
1	Camino a la cantera	Desde calle 4 hasta límite zona ZUE-5
2	Camino del Bosque	Desde Camino del Indio hasta camino a la Cantera.
3	Av. Nahuelbuta	Desde Llanacura hasta Camino del Indio.
4	Manantiales	Desde Manantial hasta fin de calle y desde fin de calle existente hasta fondo de Calle 2
5	Colón Oriente	Desde 8 Oriente hasta Calle 1.
	Av. Colón	Desde 8 Oriente hasta Costanera.
6	Av. La Alambra	Desde fin de calle hasta Camino del Indio.
7	Leinenweber	Desde Castaños hasta el Obispo.
9	Las Delicias	Desde 8 Oriente hasta Costanera Propuesta.
10	Lientur	Desde O'higgins hasta Callejón del Diablo.
	Paicaví	Desde Callejón del Diablo hasta Central.
	Central	Desde Paicaví hasta fondo de calle y desde fondo de calle hasta Pie de Monte.
11	Arturo Prat	Desde calle 3 hasta Pie de Monte.
12	Ojeda	Desde Límite Oriente predio Rol 4025 hasta Pie de Monte.
13	Portales	Desde B. O'higgins Oriente hasta Galvarino.
14	Orozimbo Barbosa	Desde 8 Oriente hasta Av. Costanera.
17	Calle 1	Desde Calle 1 existente hasta Pie de Monte.
20	Sta Justina	Desde B. O'higgins Oriente hasta fondo de calle Sta. Justina y desde fondo de calle Sta. Justina hasta Pie de Monte.
22	Av. Central	Desde Av. Manuel Rodríguez hasta Raimundo Morris y desde Raimundo Morris hasta Marina de Chile.

cod	NOMBRE	TRAMO
23	Pinares	Desde B. O'higgins Poniente hasta Manuel Rodríguez y desde Marina de Chile hasta Cmdte. P. Angulo N.
24	El Peral	Desde San Martín hasta fondo de calle existente El Peral y desde fondo de calle El Peral hasta Pie de Monte.
25	Progreso	Desde B. O'higgins Poniente hasta Av. Costanera.
27	Coquimbo	Desde Independencia hasta Av. Costanera.
29	Italia	Desde Av. Manuel Rodríguez hasta Calle 2.
31	12 de Octubre	Desde Av. Manuel Rodríguez hasta Portugal.
32	Camino del Indio	Desde B. O'higgins Oriente hasta límite Comunal Norte.
33	Pie de Monte	Desde Av. La Alhambra hasta B. O'higgins Oriente. (entre cota 75 y 100 aprox.)
34	Palena	Desde Paicaví hasta Arturo Prat y desde Fondo de Calle hasta Santa Sofía.
35	El Obispo	Desde fondo de calle hasta empalmar con calle existente y desde fondo de calle hasta Colo Colo.
	Galvarino	Desde Colo Colo hasta fondo de calle y desde fondo de calle hasta Lientur.
	Virginio Arias	Desde Santa Sofía hasta Virginio Arias existente.
36	Arturo Gordon	Desde Virginio Arias hasta San Martín.
37	San Martín	Desde 8 Arturo Gordon hasta deslinde sur rol 2365-19; desde Calle Nueva hasta Cochrane y desde Santa Justina hasta Pinares.
38	B. O'higgins Oriente	Desde Calle 1 hasta río Maule y desde fin de calle hasta Límite Comunal sur.
39	B. O'higgins Poniente	Desde Santa Sofía hasta Aribal Pinto; desde Luis Acevedo hasta Gilberto Fuenzalida; desde Gilberto Fuenzalida hasta final de calle; desde final de calle hasta Pinares; desde fin de calle hasta Libertad; desde calle los Castaños hasta Las Higueras y desde Los Aromos hasta Límite Comunal Sur.
40	Av. 105	Desde fondo de pasaje 3 hasta Libertad; desde Libertad hasta fondo de pasaje; desde fondo de pasaje hasta fondo de sitio; desde fondo de sitio hasta Progreso; desde Progreso hasta los Castaños; desde Los Castaños hasta fin de calle y desde los Aromos hasta Coquimbo.
41	8 Oriente	Desde Ruta O-60 hasta Av. Manuel Rodríguez.
	Av. Manuel Rodríguez	Desde 8 Oriente hasta Límite Comunal Sur.
43	Los Aromos	Desde Av. Manuel Rodríguez hasta Los Radales.
44	San Carlos - Av. 101	Desde calle Pinares hasta Libertad; desde calle Libertad hasta Biobío y desde calle Biobío hasta Los Aromos.
	Calle Central	Desde Los Aromos hasta Coquimbo.
45	Isabel Riquelme	Desde calle Ecuador hasta Cap. Raimundo Morris.
46	La Marina de Chile	Desde Pinares hasta Libertad.
	Av. Costanera	Desde Límite Comunal Norte (calle Sanders) hasta enlace Lonco y desde enlace Lonco hasta calle G (Orozimbo Barbosa).
	Av. Troncal	Desde Calle G (Orozimbo Barbosa) hasta Av. M. Rodríguez.
	Av. Troncal y Calle de servicio interior	Desde Límite Comunal Norte hasta enlace calle G (Orozimbo Barbosa).
48	Av. Nahuelbura	Desde Av. Troncal hasta Costanera.
	Av. Nahuelbura	Desde Av. Troncal hasta Costanera.
50	Callejón del Diablo	Desde calle Lientur hasta Pie de Monte.
51	Callejón Aste	Desde O'higgins hasta Palena.
52	Paralela a calle Leonera Vieja	Desde Límite sur predio Rol 3347 hasta Av. Manuel Rodríguez.
53	Obispo San Miguel	Desde Pje. 4 hasta Vilumilla.
55	Calle2	Desde calle Coquimbo hasta pasaje 6 y desde pasaje 6 hasta Esperanza.
	Gladiolos	Desde Esperanza hasta fondo calle Gladiolos y desde fondo calle Gladiolos hasta Porvenir.
	Calle 2	Desde Pje. 2 hasta Italia.
	Yugoslavia	Desde Italia hasta Los Andes.
	San Carlos	Desde Los Andes hasta 12 de Octubre.

cod	NOMBRE	TRAMO
56	Los Radales	Desde Manquimávida hasta Los Aromos.
59	Los Castaños	Desde Av. Manuel Rodríguez hasta Av. 101.
60	Javiera Carrera	Desde fondo de pasaje hasta Manquimávida.
61	El Maitén	Desde calle A propuesta hasta Los Aromos.
	Los Sauces	Desde Los Aromos hasta fondo de calle existente y desde fondo de calle hasta Coquimbo.
62	Pje. 5	Desde fondo de pasaje hasta Biobío.
	Pje. 1	Desde calle Biobío hasta fondo de pasaje y desde fondo de pasaje hasta calle A propuesta.
	Pje. 3	Desde calle A propuesta hasta fondo de pasaje; desde fondo de Pje. 3 hasta fondo de pasaje existente y desde fondo de Pje. hasta Los Aromos.
63	Pje. El Coral	Desde Los Aromos hasta fondo de pasaje y desde fondo de pasaje hasta Coquimbo.
	Pasaje 3	Desde Coquimbo hasta fondo de pasaje 3 y desde fondo de pasaje 3 hasta Porvenir.
64	Calle A	Desde Javiera Carrera hasta El Maitén y desde Av. 101 hasta Pje. 5.
65	Manantiales	Desde Calle 2 hasta Manantiales.

2.- Déjense sin efecto las declaratorias de utilidad pública de los terrenos que fueron destinados a circulaciones, plazas y parques, incluidos sus ensanches, con anterioridad a las disposiciones de la Ley N° 20.331, contenidas, para este caso, en el Plan Regulador Comunal de Chiguayante publicado en el Diario Oficial el 28 de julio de 2006 y de acuerdo a la siguiente nómina:

cod	NOMBRE	TRAMO
1	Camino a la cantera	Desde calle 4 en toda su extensión.
2	Camino del Bosque	Desde Camino del Indio hasta camino a la Cantera.
3	Av. Nahuelbuta	Desde Llancacura hasta Camino del Indio.
4	Manantiales	Desde Manantial hasta fin de calle por servidumbre existente hasta proyección deslinda oriente de predio 2326-62.
5	Av. Colón	Desde 8 Oriente hasta Av. Troncal y desde Av. Troncal hasta Costanera.
7	Leinenweber	Desde Castaños hasta el Obispo.
9	Lientur	Desde O'higgins hasta Callejón del Diablo.
12	Portales	Desde B. O'higgins hasta Galvarino.
13	Orozimbo Barbosa	Desde fin de calle hasta Costanera.
9	Av. Los Heroes	Desde Raimundo Morris hasta Marina de Chile.
20	Pinares	Desde B. O'higgins Poniente hasta Manuel Rodríguez y desde Marina de Chile hasta Comandante Pedro Angulo Novoa.
22	Manquimávida	Desde Condominio las Girasoles hasta Av. Costanera.
23	Coquimbo	Desde Independencia hasta Av. Costanera.
28	12 de Octubre	Desde Av. Manuel Rodríguez hasta Portugal.
29	Camino del Indio	Desde B. O'higgins Oriente hasta límite Comunal Norte.
30	Palena	Desde Fondo de Calle hasta Santa Sofía.
31	El Obispo	Desde fondo de calle hasta empalmar con calle Colo Colo.
	Galvarino	Desde Colo Colo hasta fondo de calle y desde fondo de calle hasta Lientur.

cod	NOMBRE	TRAMO
33	B. O'higgins	Desde ruta O-60 hasta Santa Sofía.
	B. O'higgins Oriente	Desde Calle 1 Población Papien hasta río Maule y desde fin de calle hasta Límite Comunal sur.
34	B. O'higgins Poniente	Desde Santa Sofía hasta Anibal Pinto; desde Luis Acevedo hasta Gilberto Fuenzalida; desde Gilberto Fuenzalida hasta final de calle; desde final de calle hasta Pinares; desde fin de calle hasta Libertad; desde calle los Castaños hasta Las Higueras y desde Los Aromos hasta Límite Comunal Sur.
35	Av. 105	Desde fondo de pasaje 3 hasta Libertad; desde Libertad hasta fondo de pasaje; desde fondo de pasaje hasta fondo de sitio; desde fondo de sitio hasta Progreso; desde Progreso hasta Los Castaños; desde Los Castaños hasta fin de calle; desde fin de calle hasta Manquimávida y desde los Aromos hasta Coquimbo.
38	Los Aromos	Desde Av. Manuel Rodríguez hasta Los Radales.
39	San Carlos - Av. 101	Desde calle Pinares hasta Libertad; desde calle Libertad hasta Biobío y desde calle Biobío hasta Los Aromos.
40	Isabel Riquelme	Desde calle Ecuador hasta Capitán Raimundo Morris.
41	La Marina de Chile	Desde Pinares hasta Libertad.
43	Costanera	Desde enlace Lonco hasta Orozimbo Barbosa.
	Av. Troncal y Calle Local	Desde enlace Lonco hasta enlace Orozimbo Barbosa.
	Av. Nahuelbura	Desde Av. Troncal hasta Av. Costanera.
	Av. Troncal	Desde Orozimbo Barbosa hasta Av. M. Rodríguez.
44	Callejón Aste	Desde O'higgins hasta Palena.
45	Paralela a calle Leonera Vieja	Desde O'higgins Oriente hasta Av. Manuel Rodríguez.
46	Obispo San Miguel	Desde Pje. 4 hasta Vilumilla.
48	Calle2	Desde calle Coquimbo hasta pasaje 6 y desde pasaje 6 hasta Esperanza.
	Gladiolos	Desde fondo calle Gladiolos hasta Porvenir.
51	Los Castaños	Desde Av. Manuel Rodríguez hasta Av. 101.
52	Av. Central	Desde las Violetas hasta límite Norte Villa La Ribera.
55	Pasaje 3	Desde fondo de pasaje 3 hasta Porvenir.
A	Nueva 8 Oriente	Desde predio Rol N° 2720-2 (Colón Bajo) hasta predio rol 2725-21.
B	El Maitén	Desde fondo de calle hasta Manquimávida.
C	Pasaje 1	Desde fondo de pasaje 1 hasta Independencia.
D	Pasaje Los Castaños	Desde Los Castaños hasta Manquimávida.
E	Pasaje Santa Marta	Desde fin de pasaje hasta Pasaje Jorge Montt.
F	Independencia	Desde Av. Manuel Rodríguez hasta fin de calle y desde fin de calle hasta Pasaje 1.
G	Pasaje Central (entre Los Castaños y Manquimávida)	Desde Av. Manuel Rodríguez hasta fin de pasaje y desde fin de pasaje hasta Pasaje Los Castaños.
H	Pasaje Jorge Montt	Desde Pasaje Santa Marta hasta Calle Los Aromos.

Lo anterior, sin perjuicio de aquellas declaratorias de utilidad pública de terrenos destinados a circulaciones, plazas y parques, incluidos sus ensanches, que mantienen su vigencia con posterioridad a la publicación de la Ley N° 20.791.

3.- Publíquese el presente decreto en el Diario Oficial de la República.

4.- Archívese el presente decreto en el Conservador de Bienes Raíces respectivo como parte integrante de los antecedentes del Plan Regulador Comunal vigente de Chiguayante.- José Antonio Rivas Villalobos, Alcalde.- Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal.